

**III. ADMINISTRACIÓN LOCAL****C. ANUNCIOS****C.2. Otros Anuncios Oficiales****AYUNTAMIENTO DE LA MUDARRA (VALLADOLID)**

INFORMACIÓN pública relativa a la solicitud de autorización de uso excepcional de suelo rústico y licencia urbanística para la instalación de una línea de conexión por fibra óptica que unirá la antena de red de La Mudarra con la subestación de red eléctrica, en el término municipal de La Mudarra (Valladolid). Expte.: 35/2.021.

Por este Ayuntamiento se está tramitando concesión de autorización de uso excepcional en suelo rústico y la correspondiente licencia urbanística para la realización de la siguiente actuación urbanística:

Tipo	Objeto	Presupuesto
Proyecto telecomunicaciones por fibra óptica	23.2.G Otros usos que puedan considerarse de interés público: <ul style="list-style-type: none">• 1.º Por estar vinculados a cualquier forma del servicio público.• 3.º Porque se aprecie la necesidad de su ubicación en suelo rústico, a causa de sus específicos requerimientos o de su incompatibilidad con los usos urbanos.	43.967,21
Observaciones		

Que se llevará a cabo en el siguiente emplazamiento:

Término Municipal	N.º Polígono	N.º Parcela	Zanja M2	Referencia Catastral
LA MUDARRA	001	00012	5	47100A001000120000WR
LA MUDARRA	001	5230	190	47100A001052300000WU
LA MUDARRA	001	9052	67	47100A001090520000WW

Por ello, de conformidad con el artículo 307.3 del Reglamento de urbanismo de Castilla y León, aprobado por Decreto 22/2004, de 29 de enero, se convoca, por plazo de veinte días trámite de información pública, a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados en dicho expediente, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones,

sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente, mediante la publicación del presente anuncio:

1. *Órgano que acuerda la información pública:* Ayuntamiento de La Mudarra.
2. *Fecha del acuerdo:* 15 de noviembre de 2021.
3. *Instrumento o expediente sometido a información pública:* Línea de fibra óptica desde la antena de red hasta la subestación.
4. *Ámbito de aplicación:* La Mudarra (Valladolid).
5. *Identidad del Promotor:* VODAFONE ONO, S.A.U.
6. *Duración del período de información pública:* Se somete a información pública por el plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Castilla y León, y en el Diario Norte de Castilla.
7. *Lugar, horarios y página web dispuestos para la consulta del instrumento o expediente:* Ayuntamiento de La Mudarra, Lunes y Miércoles de 10 a 15 horas, Plaza Mayor 1, 47630, La Mudarra. Valladolid; <http://lamudarra.gob.es> pudiendo consultarse el expediente en lo relativo al proyecto y a las memorias
8. *Lugar y horario dispuestos para la presentación de alegaciones, sugerencias y cualesquiera otros documentos:* Ayuntamiento de La Mudarra, Lunes y Miércoles de 10 a 15 horas, Plaza Mayor 1, 47630, La Mudarra. Valladolid, así como el correo del ayuntamiento ayuntamiento@lamudarra.gob.es podrán presentarse alegaciones en la dirección de la página web ayuntamiento@lamudarra.gob.es +34 983 567 006/ +34 983 567 006.

La Mudarra, 6 de junio de 2022.

El Alcalde-Presidente,
Fdo.: VÍCTOR GONZÁLEZ GARABITO